

**CUENTO MEDIEVAL Y CUENTO ORAL:
“LA TRIPLE TASA” (AT 1661)**

María Jesús LACARRA

Universidad de Zaragoza

En la España medieval, como resultado de la convivencia de culturas, confluyeron por un lado los cuentos orientales, tanto los de procedencia oral como los transmitidos a través de colecciones que los árabes habían hecho suyas, con los *exempla*, relatos que la Iglesia utilizaba para hacer más claro y eficaz su mensaje. Una obra clave para conocer este cruce de tradiciones narrativas es la *Disciplina clericalis*, compuesta por Pedro Alfonso de Huesca, un judío convertido al cristianismo y bautizado el día 29 de junio de 1106, en la que incluye unos treinta y cuatro cuentos, combinados con proverbios y comparaciones. Las circunstancias vitales del autor explican que sus historias se encuentren en la cultura oriental, árabe y hebrea, pero su libro, al estar escrito en latín, proporcionó argumentos de los que se sirvieron durante siglos tanto los predicadores como los escritores de diversos países, por lo que no nos debe extrañar que haya sido fuente de inspiración para Boccaccio, Cervantes o Lope de Vega. El análisis detenido de cada uno de los apólogos de la *Disciplina clericalis*, así como de sus paralelos en la tradición oral y escrita, puede ser un camino para comprender las transformaciones a las que se ve sometida una historia al incorporarse a nuevos géneros y contextos y cómo sobrevive en el folclore. Se trata de una tarea que todavía no se ha llevado íntegramente a cabo, pese a las contribuciones de numerosos estudiosos, ya que la proliferación de testimonios, escritos y orales, la hacen especialmente dificultosa.

Mi propósito en esta ocasión es atender al cuento 6, “De versificatore et giboso”, cuyo número relativamente reducido de versiones nos puede permitir, a partir de una muestra significativa de las mismas, obtener una visión del conjunto. Siguiendo un mecanismo habitual en la obra, se inserta en una estructura dialogada constituida por la figura de un padre, un árabe, que alecciona a su hijo:

Dijo un árabe a su hijo: -Si te vieras agobiado por algo y pudieras liberarte fácilmente, hazlo sin tardanza, porque si esperas, puedes mientras tanto ser abrumado con mayor peso; no vaya a pasarte lo que al giboso del que habla el poeta.

Y ¿qué le pasó? – dijo el hijo.

El padre contó:

6. Ejemplo del poeta y el giboso

Un poeta presentó sus versos al rey, que alabó su ingenio, diciéndole que podía pedir un don a cambio de su trabajo. El poeta pidió que le permitiera ser portero de la ciudad por un mes, con el derecho a cobrar un dinero a todo giboso que pasara por la puerta, otro a todo tiñoso, otro a todo tuerto, otro al sarnoso y otro al herniado. El rey se lo concedió así, y dióle carta con su sello. El poeta, recibido el encargo, se sentó junto a la puerta para ejercer su oficio.

Cierto día quiso entrar un giboso bien envuelto en la capa, apoyándose en su bastón. Saliéndole al paso el poeta, le pidió un dinero que él se negó a dar. El poeta, al usar de violencia contra el hombre, le retiró en parte el capuchón de la cabeza y, dándose cuenta, entonces, de que también era tuerto, le demandó dos dineros en vez de uno. Tampoco quiso pagar y fue retenido. Intentó huir, pero, al sujetarlo el poeta por el capuchón, quedó al aire la cabeza y se vio que era sarnoso. Así pues, le pidió entonces tres dineros. Viéndose el giboso sin solución, empezó a resistirse con la fuerza y, al quedar con los brazos al aire, descubriose que tenía sarna en ellos. Le pidió, pues, el poeta un cuarto dinero. Siguiendo el hombre resistiéndose, en la lucha, cayó a tierra perdiendo la capa, con lo que se vio que era herniado. Así que le reclamó el poeta un quinto dinero.

Y de este modo el que no quiso pagar uno viose forzado a dar cinco (*Disciplina*, 1980: 57).

El tema guarda cierta conexión con dos cuentos anteriores, el 3 y el 4, donde también aparecen varios poetas que presentan sus versos ante un rey con la esperanza de ser retribuidos por ellos. Sin embargo, el eje de la historia se desplaza de la escena cortesana para centrarse en la actividad desempeñada por el circunstancial portero. La intención del narrador, como anuncia al comienzo, es mostrarle a su hijo la necesidad de liquidar los problemas, o las cargas, antes de que se vean incrementadas. Sin embargo, esta moral laica tendrá que ser sustituida por una interpretación religiosa, cuando se difunda entre los predicadores.

1. DEL CUENTO ORIENTAL AL *EXEMPLUM*

Durante la Edad Media, los predicadores, especialmente a partir de la celebración del IV Concilio de Letrán (1215), ilustraban sus sermones con relatos breves, por medio de los cuales conseguían hacer más comprensible su mensaje a su auditorio. Para localizar fácilmente las anécdotas más adecuadas a sus propósitos se servían de compilaciones, los denominados ejemplarios, donde algunos cuentos de la *Disciplina* se copiaban junto a fábulas, milagros o cualquier otro tipo de narración breve susceptible de utilizarse en un discurso religioso. Estas colecciones proliferan a partir del siglo XIII y, aunque inicialmente su circulación estaba restringida a unos ámbitos religiosos, por lo que se escribían en latín, pronto se difundieron en otros círculos y pasaron a traducirse a las distintas lenguas vulgares. La ampliación hacia nuevos públicos influirá también en el distinto tratamiento que los ejemplos reciban en las compilaciones: en unos casos se presentarán reducidos a unas breves líneas, como un simple recordatorio para quien ya conoce su argumento, mientras que en otros se amplían, acercándose ya al mundo del cuento. Del mismo modo en algunos ejemplarios, posiblemente los destinados exclusivamente a cumplir una función meramente instrumental, los relatos se copiaban sin moralización ninguna, “en bruto”, ya que era el predicador quien la añadía en su discurso homilético. Sin embargo, al ampliarse la difusión a otros lectores se va incorporando una lección que acabará confluyendo en algunos casos en un extenso desarrollo, en el que cada uno de los elementos constitutivos del relato cuenta con su correspondencia en el plano alegórico. De este modo, cualquier argumento, aunque su origen estuviera en un texto profano, será

aprovechable por la literatura religiosa, aunque algunas historias, por factores diversos, fueran especialmente queridas.

No todos los apólogos de Pedro Alfonso gozaron de la misma popularidad entre los predicadores y autores de tratados moralizantes, quienes, como han estudiado Jacques Berlioz y Marie Anne Polo de Beaulieu (2000), mostraron una clara preferencia por algunos, como el 1, 2, 16 ó 33. El cuento 6, aunque no tan repetido como otros, se recoge, sin contar las numerosas versiones manuscritas todavía inéditas, en las siguientes obras¹:

Jacques de Vitry, *Sermones feriales*, 80; *Alphabetum narrationum*, 234; Étienne de Bourbon, *Tractatus de diversis materiis predicabilibus*, I, VIII, 892/927; Vicente de Beauvais, *Speculum morale*, 3, 2, 19; Humberto de Romans, *De dono timoris*, 249; *Gesta romanorum*, 157; *Speculum laicorum*, 489-1; Hollen, Gottschalk, 2, 22R; Geiler von Kayserberg, *De arbore humana*, fol.109rº, 2. En francés lo recoge: Nicole Bozon, *Contes moralisés*, 63; *Ci nous dit*, 188; en inglés: *Alphabet of Tales*, 234; en alemán: Boner *Der Edelstein*, 76; Pauli, *Schimpf und Ernst*, 285; en castellano: Clemente Sánchez, *Libro de los exemplos*, 84; *Espéculo de los legos*, 489-1, y en catalán, *Recull de exemplis*, 199.

En las compilaciones de ejemplos muchas veces las anécdotas quedan reducidas a sus trazos esenciales, incluyéndose a veces sólo la información suficiente para que pueda recordarse una historia bien conocida. Un caso límite puede ser la versión recogida en el *Espéculo de los legos*, traducción castellana de un ejemplario latino del XIII, el *Speculum laicorum*, en el que se resume en una sola frase:

E semejable enxienplo de aqueste fallarás en el libro de Per Alfonso de uno que pudiera escapar por la puerta de la çibdat pagando un dinero e fue açotado porque non quiso pagar e ovo

¹ Para completar estas referencias se puede acudir a los catálogos de Tubach (1969) y de Dvorák (1978), donde se incluye este ejemplo bajo el *item* 4892, así como a las entradas correspondientes a los distintos autores y obras dentro de la *Enzyklopädie des Märchens* (1977); para la realización de este trabajo he contado con la ayuda del Programa de Investigación BFF 2002-00903.

de pagar a la postre quatro contra su voluntad (*Espéculo de los legos*, 1951: 386).

Sin llegar a estos extremos, la mayor parte de las veces la anécdota se limita a lo esencial, la disputa entre el recaudador y su víctima, y desaparece la escena inicial, que nos remitía a un mundo en el que las habilidades poéticas o musicales, así como el ingenio, eran retribuidas por las autoridades. La eliminación implica también sustituir al poeta por un portero, autorizado por el rey para cobrar ciertas tasas, sin que se explique cómo ha llegado a obtener dicha licencia. Sin embargo, los cambios más importantes se introducirían en la moralización, quede o no expresa, en la que el predicador tenía que extraer de la anécdota un mensaje útil para el cristiano. En un trabajo ya clásico sobre el género, Claude Brémond (1982:113-120) recurría a terminología retórica para distinguir dos tipos de relaciones entre la anécdota ejemplar y la lección, la sinecdótica y la metafórica, según se sustenten respectivamente en la inducción o en la comparación. En este segundo caso, el mecanismo de la ejemplificación supone la transposición de la anécdota mediante una cadena de asimilaciones, lo que hace posible que cualquier historia, como las fábulas de animales, pueda ser útil al predicador. El contenido del cuento 6, inicialmente alejado de la moral cristiana, necesita ser adaptado por medio de un proceso analógico para convertirse en un *exemplum*. Su inserción dentro del capítulo LXXV del *Espéculo de los legos*, dedicado al tema del Purgatorio, ya nos adelanta cuál va a ser el resultado: el pecado es como una tara del hombre, de tal modo que el individuo del que habla Pedro Alfonso será igual al pecador que se resiste a pagar la penitencia impuesta por sus faltas y así, al sumar más pecados, también obtiene una penitencia mayor.

El procedimiento alcanza un desarrollo más amplio cuando a partir del siglo XIV algunos ejemplarios se conciben para la lectura edificante, lo que obliga, al no contar ya con la voz del predicador, a enriquecer la moralización que acaba entrando en el terreno de la alegoría. Esto es lo que ocurre en los *Gesta romanorum*, sin duda uno de los ejemplarios más populares si atendemos a su difusión manuscrita e impresa, donde cada uno de los elementos constitutivos del relato tiene su desarrollo en el plano alegórico:

Queridísimos, este emperador es Nuestro Señor Jesucristo, el portero es el prelado o discreto confesor que tienen la misión de estar de pie en la puerta de la Iglesia, esto es, predicar la palabra de Dios y sus preceptos. Esta ciudad es el mundo, que únicamente tiene una puerta de entrada, a saber, el vientre, que es la única entrada que tienen los hombres y los animales; sin embargo, tiene muchas puertas de salida, a saber, algunos mueren a espada, algunos por el fuego, algunos de repente, algunos devorados por las bestias, de acuerdo con la diversidad y múltiples clases de muerte. Pero antes de salir de este mundo por la puerta de la muerte, es absolutamente necesario pagar un denario al portero si se tiene alguna mancha. Por este jorobado, sarnoso, etc., conviene entender al pecador lleno de vicios y concupiscencias y, de un modo especial, al que vive envuelto en los siete pecados mortales, el cual debe pagar un denario por cada vicio, a saber, el avaro, la generosidad, el glotón, la sobriedad; el lujurioso, la castidad, y así respecto de los demás vicios, porque es de necesidad que pague aquí o allá, pero lo que es posible pagar aquí en un día, con dificultad podrá pagarlo allá en un año. Devuelve, por tanto, lo que debes, y con seguridad podrás pasar por la puerta resplandeciente que conduce a la vida eterna (*Gesta*, 2004: 311).

De este modo el cuento de Pedro Alfonso, sin haber perdido sus rasgos genéricos, se ha convertido en un *exemplum*, con el cual los religiosos han encontrado un medio para ilustrar el sistema penal que subyace bajo la idea de la penitencia, así como para insistir en que el cristiano pague por sus culpas. A su vez el cuentecillo oriental no se alejaba tanto del discurso eclesiástico, en el que con frecuencia la enfermedad era considerada como una prueba y un castigo por el pecado. Incluso en el IV Concilio de Letrán (1215) llegó a exponerse en uno de sus cánones la equivalencia entre enfermedad y pecado (Guglielmi, 1998:90). Desde un plano alegórico, pues, el individuo que acumulaba sobre su cuerpo tales taras físicas era un impuro que debía pagar por ello antes de entrar en la ciudad de Dios.

2. DEL CUENTO ORIENTAL A LA NOVELLA Y AL “CUENTO NOVELADO” EN VERSO

La utilización esencialmente didáctica del relato breve, bien sea con la finalidad instructiva que guiaba a Pedro Alfonso o con la intencionalidad religiosa de los predicadores, irá desapareciendo hasta que la aspiración principal de sus narradores sea divertir o entretener al lector. Este proceso, que nos lleva del “prodesse” al “delectare”, con eslabones intermedios, no se da en todas las culturas en el mismo momento, y es muy posible que España e Italia se encuentren en los polos antagónicos. Uno de los primeros textos románicos que nos ilustran muy bien acerca de esta transformación es el *Novellino*, antología de cuentos de autor anónimo, escrita probablemente en un ambiente florentino entre 1280-1300. En este temprano texto nos encontramos todavía con el germen de lo que acabará siendo un género en el que triunfe el espíritu burgués, ya que entre sus cien relatos hay algunos en los que ya se manifiesta el placer de contar por el mero hecho de hacerlo, junto a otros, como éste, todavía próximos al *exemplum*:

Que cuenta la gracia que concedió el emperador a uno de sus barones

El emperador concedió a uno de sus barones la siguiente gracia: cobraría una moneda como peaje a cualquier hombre que pasara por sus tierras y que tuviera un defecto físico bien visible. El barón puso en la puerta a un cobrador para cobrar los peajes. Un día llegó hasta la puerta de sus tierras un hombre que sólo tenía un pie, y el cobrador le pidió una moneda. El otro se la negó y empezaron a pelearse. El cobrador lo agarró y el otro para defenderse sacó un muñón, pues le faltaba una mano. Cuando el cobrador lo vio, dijo:

-Me darás dos, una por la mano y otra por el pie.

Y cuando al volver a pelearse se le cayó de la cabeza el sombrero, y vio que solo tenía un ojo, dijo el cobrador:

-Me has de dar tres.

Se agarraron de los cabellos y al ponerle el cobrador la mano sobre la cabeza, se dio cuenta de que tenía la tiña. Dijo el entonces cobrador:

-Ahora me habrás de dar cuatro.

Y así acabó, y aquel que si no hubiera discutido pudo haber pasado por sólo una moneda, tuvo que pagar cuatro (Novellino, 2000:169).

No es fácil extraer algunas conclusiones de la confrontación entre el texto de Pedro Alfonso y el relato del *Novellino*, ya que desconocemos cuál fue el modelo que el anónimo italiano tuvo presente². Desde el título se desplaza la atención hacia el rey, que concede su gracia al barón sin que se explique la causa, y en el relato se desdobra en dos la figura del recaudador, un barón y su portero; de esta manera el noble merecedor del favor real no se ve obligado a desempeñar el papel de cobrador, relegado aquí a un personaje inferior. Confrontado tanto con el texto de la *Disciplina* como con los *exempla* la escena gana en agilidad, con la pelea como eje central que va poniendo al descubierto las distintas taras del individuo. La ausencia de la introducción, en la que el rey retribuía las habilidades del poeta, más bien nos lleva a pensar en la existencia de algún intertexto en el que ya hubiera desaparecido, como también ocurría en los *exempla*. Mucho más significativa que la reducción a cuatro del número de tasas resulta la ausencia de una moralización que dirija la atención del lector hacia las enseñanzas del árabe, como en la *Disciplina*, o hacia las penas que debe redimir el pecador, como en los ejemplarios. La voz del narrador se reduce a reflejar una evidencia (“Y así acabó, y aquel que si no hubiera discutido pudo haber pasado por sólo una moneda, tuvo que pagar cuatro”), sin desprender de ella ninguna lección. Tampoco el lector la espera, ya que desde el prólogo el autor le ha anunciado que en el libro se encontrará “algunos relatos escogidos de bellas cortesías y de atinadas respuestas y de grandes actos de valor y de generosidad y de grandes amores” (2000:37). No es fácil reconocer en este cuento 53 los propósitos aquí anunciados, pero también advierte que “no os disgustéis si las flores que os presentamos se mezclan con otras palabras de menos calidad, pues lo negro hace que el oro brille más” (2000:39).

En España hay que llegar al Renacimiento para que se descubra el placer de contar por puro entretenimiento y vayan surgiendo formas que desde el chiste y el cuento confluyan en el nacimiento de la novela corta, aunque el peso del didactismo sea todavía visible en ocasiones. Conservamos dos curiosas versiones de este apólogo de

² Battaglia (1965: 558-563) considera esta versión como una reelaboración personal del autor a partir posiblemente de algún texto intermedio; el cuento aparece catalogado por D. P. Rotunda (1973), como motivo N 635.1*.

Pedro Alfonso de finales del siglo XVI, ambas versificadas y muy próximas entre sí, ya que por un lado, se incluye entre las *Novelas* de Cristóbal de Tamariz, escritas hacia 1580, y a su vez figura en un pliego suelto, impreso en Valencia en 1588 (Tamariz, 1974:181-186; Bleuca, 1976:2; Rodríguez Moñino, 1997, n.º 68).

La dependencia entre las dos es muy estrecha, aunque en el cuadernillo, de pretensión muy modesta y con abundantes erratas, se reducen a veintiuno las veinticuatro octavas de Tamariz, mucho más cuidadas y con un lenguaje más culto. Aun así es difícil aceptar la tajante afirmación de Antonio Rodríguez Moñino, según el cual el pliego reproduce “ni más ni menos la novelita en verso del licenciado Tamariz”(1966:259), porque los cambios de estilo y la abreviación de algunas estrofas hacen pensar más bien en una reescritura o en un texto intermedio. La recuperación en ambos casos de la escena inicial, con el “famosísimo poeta” que “hizo en loor del rey un epigrama”, se remonta al apólogo de Pedro Alfonso, pero la ubicación estratégica del recaudador, en un puente junto a un caudaloso río, apunta hacia el eslabón que contribuyó a mantener vivo el recuerdo del texto latino entre los lectores de los Siglos de Oro: se trata de los impresos de las *Fábulas* de Esopo que dependían del texto latino-alemán de Heinrich Steinhöwel, en el que se habían añadido unas *Fabulae collectae*, donde se incorporaban algunos cuentos de la *Disciplina clericalis*, como se refleja en las traducciones castellanas (II, 7: “Del metrificador e del giboso”; *Esopete*, 1990:143-144; Chevalier, 1978:351-352). La popularidad de la traducción de las *Fábulas* de Esopo, con cuatro ediciones incunables y numerosas reediciones a lo largo del siglo XVI hace muy verosímil que tanto Cristóbal de Tamariz como el anónimo autor del pliego hubieran conocido el cuento de la *Disciplina* a través de esta versión.

En ambos casos hay un esfuerzo por independizarse de la estricta moralización de los modelos, perceptible ya desde el título, con el que las dos versiones quieren orientar al lector hacia la intención cómica de la historia: “Cuento de un *gracioso* caso sobre un portazgo que se pagaba de cualquier persona que llevaba alguna falta o defecto natural” en el texto de Cristóbal de Tamariz y en el pliego, “Aquí se contiene una obra que agora nuevamente se a compuesto para *reír y passar tiempo*. Va repartida en dos partes: la primera trata

de lo que le sucedió a un poeta muy famoso con un hombre corcobado [...]”. El objeto de la risa es, sin duda, el individuo que se niega a pagar las tasas exigidas, pese a sus numerosos defectos corporales, que en ambas versiones aumentan a seis, -jorobado, sordo, tuerto, tiñoso, sarnoso y potroso-, ya que desde siempre la deformidad física se ha considerado cómica.

Por último, no conviene olvidar el contexto en el que se inserta la historia que induce al lector a asociarla con la literatura de entretenimiento o de burlas. La versión de Cristóbal de Tamariz va precedida de la “Novela de los bandos de Badajoz”, historia de amores que recuerda a la *novella* del *Decamerón*, V, 4, y seguida del “Cuento de una burla que hizo una dama”, relato jocoso, próximo al *Decamerón*, V, 9. En el pliego se copian a continuación unas coplas del poeta Cristóbal Bravo, “ciego de la vista corporal, natural de la ciudad de Córdoba”, en las que se “trata de una señora que se quería casar y no hallava quien la quisiese por las muchas cosas que pedía”. En ellas se enuncian las numerosas “donas” que el futuro desposado tendrá que entregar a la protagonista, como “un joyel con cien piedras de diamante”, “trezientos mil lacayos” o “dozientas mil donzellas”, en la línea de la sátira contra las mujeres, combinada con el absurdo y la exageración tan habituales en los pliegos vulgares. Ambas versiones, pues, pese a mantener todavía unas estrofas primeras claramente didácticas, próximas al mundo medieval del *exemplum*, pretenden la risa del lector ante “este gracioso caso”, lo que las aproxima al “cuento novelado”, término con el que Maxime Chevalier (1999:123) designa al género fronterizo entre el cuento y la novela corta que se desarrolla en España y Francia en el Renacimiento hasta el triunfo de esta última a partir del 1600.

3. EL CUENTO-TIPO 1661 EN LA TRADICIÓN FOLCLÓRICA ORIENTAL

En el *Índice de tipos del cuento folclórico* de Aarne-Thompson, recientemente actualizado por Hans Jörgen Uther, se incluye el cuento tipo 1661 con la siguiente descripción:

1661. La triple tasa. Un poeta (granjero) obtiene el derecho a cobrar una tasa por la primera persona minusválida que

encuentre (jorobado, leproso, tuerto, etc.) y por cada uno que tenga un nombre determinado o proceda de cierta ciudad. Cuando le explica la situación al primer jorobado que topa resulta que también se llama así y es de la mencionada ciudad (o también posee el resto de los defectos físicos). El poeta le va solicitando más dinero al descubrir que reúne también las otras características, pero el jorobado se niega a pagar (Aarne-Thompson,1928; Uther,2004).

En este resumen es fácil identificar ciertas características que remontan al apólogo de Pedro Alfonso, junto a otros rasgos desconocidos en la tradición literaria rastreada, que, sin embargo, se aproximan a las versiones que circulan actualmente en la tradición oral de los países árabes; según el mencionado catálogo, el cuento vive, entre otros lugares, en el folclore de Arabia Saudí, Egipto, Libia, Siria, Túnez, Turquía y entre los judíos de Irak, pero no parece que se haya localizado en Occidente (Jason,1988; El-Shamy,1995; Schwarzbaum, 1968: 226-227). Pese a las diferencias que existen entre las distintas versiones, en la tradición oral se destaca sobre todo la actuación del recaudador, personaje que representa el modelo del ingenioso y del astuto embaucador. Con frecuencia recae esta tarea sobre un tipo folclórico muy popular en los países de cultura musulmana, donde recibe nombres muy diferentes, aunque emparentados entre sí, Djehá, Yehá, Nasreddin Hoça, etc., que desempeña habitualmente el papel del *trickster*, término con el que se designa al personaje folclórico y literario que, gracias a su astucia, consigue salirse siempre con la suya. Como señala Juan Vernet (1968:164-165), las anécdotas que se le atribuyen se encuentran ya en un libro conocido en Persia en el siglo XIII, posiblemente traducido al turco en el XV, y de nuevo vertido al árabe en el XVII: *Libro de las cosas raras de Yuhá*.

El cuento sigue sustentándose sobre dos personajes, uno que representa la autoridad, y el cobrador, en este caso el astuto Yehá, pero el impuesto va desplazándose de los defectos físicos a quien cumpla otros requisitos. La clave, como siempre reside en descubrir que las anomalías son mucho más comunes que lo esperado, de ahí el éxito de la tasa, pero las características de las mismas deslizan la

trama hacia el terreno de lo absurdo y de lo cómico, como se comprueba en esta versión recogida en Bagdad:

Un caíd, agradecido a los favores que Yehá le había hecho, le dijo: -Pídeme lo que quieras.

Contestó Yehá: -Deseo, ¡oh Señor!, que publicuéis un bando confiriéndome el derecho de recibir un burro de cada hombre que tema a su esposa.

En seguida el caíd publicó ese bando.

Yehá marchó a distintos pueblos de la comarca y después de algún tiempo regresó. Había visto el caíd su llegada desde una ventana de su casa y se había quedado asombrado del número de burros que traía, y que levantaban tal polvareda que oscurecía el espacio. Ansiaba recibir una explicación de Yehá, y así, cuando lo tuvo en su presencia, le preguntó cómo le había ido y le pidió detalles sobre la cantidad de burros que traía.

Contestó Yehá: -Yo, según se ha dispuesto en el bando, he cogido un burro de cada hombre que teme a su mujer.

El caíd quedó sorprendido de que este número fuera tan crecido. Yehá añadió: -He visto en un pueblo una mujer maravillosa...

Y se puso a describir su belleza.

El caíd lo llevó a un rincón de la estancia y le dijo: -Baja la voz para que no te oiga mi mujer. Está en la habitación próxima y si oye lo que hablamos pudiera ocurrir algo desagradable.

Entonces repuso Yehá: -Si los demás, simples mortales, me han dado un burro por temer a las mujeres, tú, que eres caíd, debes darme dos (*Yehá*, 1934:57-58; Wesselski, 1911, II:28-36, 194-195).

En un cuento tunecino Dshuha puede cobrar una tasa a quien reúna estas cinco características, llamarse Jachja, ser madrugador, obediente a su esposa, barbudo y tiñoso, y pronto topa con un beduino que, tras resistirse a pagar la primera, muestra reunir las todas (Stumme, 1893, II:126-130); mientras que en otro recogido en Turquía los pagos recaen sobre quien sea tejedor, se llame Hasán, sea calvo o tenga dos mujeres y se descubren tantos individuos que cumplen las cuatro condiciones que acaba siendo un problema nacional hasta que el pueblo se subleva y reclama del rey la anulación del impuesto (Walker y Uysal, 1966, IV:183-187).

La pervivencia de este tipo en la tradición folclórica oriental obliga a preguntarse por las posibles fuentes del cuento 6 de la *Disciplina clericalis*. Trabajos como el clásico de Haim Schwarzbaum (1961:298-299) han permitido mostrar cómo en muchas ocasiones los modelos de Pedro Alfonso se encontrarían en el folclore árabe o hebreo, pero reelaborados para ajustar los contenidos a sus planteamientos didácticos. Es imposible saber cuál podría ser la tradición oral al alcance de un hispanohebreo en la primera mitad del siglo XII, pero es curioso descubrir que la combinación de una tasa sobre los defectos físicos junto a otras absurdas ya existe en una obra árabe del siglo XVII, el *Nuzhat al-udabā'*, que posiblemente recoge testimonios muy anteriores, como vemos aquí:

Se cuenta que un individuo solicitó a un rey poder cobrar un dirhem por cada jorobado; otro por cada individuo llamado Suleimán; otro, por cada uno que fuera de Mosul. El rey estableció este impuesto; el hombre recogió la orden y se fue. Vio pronto llegar a un jorobado con tres gallinas que valían un dirhem cada una. Alargó la mano y cogió una diciendo: -Por orden del sultán.

El jorobado se puso a gritar, pidiendo socorro. Alguien que le conocía bien, le avisó: -¡Ten cuidado, Suleimán!

El poseedor de la orden reclamó entonces dos monedas y alargó la mano para tomar la segunda gallina. El jorobado exclamó: -Por favor, no me hagas daño; soy un extranjero, de Mosul.

Entonces te reclamo las tres monedas -dijo el otro, y alargando la mano le arrebató la tercera gallina y se fue (Basset, 1924:521-522).

El texto árabe conocido como *Nuzhat al-udabā'* es una colección de anécdotas del siglo XVII, aunque sus estudiosos concluyen que tanto por las referencias que en ella se encuentran a la organización social como por los personajes citados, remonta a los siglos X o XI. Entre sus más de quinientos cuentos, una gran parte se localizan también en otras fuentes árabes medievales, y tres en concreto coinciden con la *Disciplina clericalis*: “Maimundo, el perezoso” (núm. 27), “El pan soñado” (núm. 19) y éste (Marzolph, 1992:66-71; 2002:166-169). En resumen, todo induce a pensar que en la Edad Media circulaba ya en el mundo árabe un apólogo similar al

de Pedro Alfonso, salvo que en él las tasas sobre los defectos físicos se combinaban con otras más o menos absurdas, lo que subvertía la intencionalidad de la historia para convertirla en un cuento cómico.

4. DE “LA TRIPLE TASA” A “LA TRIPLE PENA” Y “LA CONTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES”

De lo visto hasta ahora puede trazarse una clara división entre los testimonios recogidos occidentales, todos ellos vinculados a una corriente erudita que arranca de la *Disciplina clericalis* y se renueva con su inserción en los impresos junto a las *Fábulas* de Esopo, y los orientales, donde el cuento sigue vivo en el folclore, intercalando impuestos sobre defectos físicos junto a otros sobre diversas circunstancias que provocan la risa del oyente. Esta bifurcación en dos tradiciones, sería la occidental y cómica la oriental, parece difícil que existiera en la Edad Media hispana, donde la literatura popular árabe contaba con vías de transmisión oral, a través sobre todo de los mudéjares y los moriscos, que favorecían el intercambio de cuentos o de cualquier otra forma breve, como los refranes, aunque no siempre sea posible verificarlo. Pese a la escasez de datos podemos intuir que las ridículas tasas del folclore oriental tendrían su correspondencia occidental en cuentos más o menos análogos, de los que nos han llegado algunos testimonios parciales, a través de nuevo de la literatura religiosa, como puede ser el caso de éste al que denominamos “La triple pena”:

E aun dize ese mesmo Odo que un noble ome dio a escoger a un aldeano de tres cosas una, conviene saber o pagar quarenta marcos o rezebir quarenta açotes o comer quarenta çebollas crudas, e commo comiese las diez dellas non pudo más comer e començaronle a dar los açotes, e commo fallesçiese en el primero dixo que non podía más sofrir. E díxole su señor: – Mezquino, pudieras escapar de todas estas penas si dieras los marcos; agora has seído atormentado e avrás de dar los marcos (*Espéculo de los legos*, 1951:385).

El ejemplo se construye sobre una estructura muy similar al anterior, de nuevo con dos personajes principales en una situación claramente desigual, sin que, dada la retórica de la brevedad, sea

necesario explicar los antecedentes. El inferior que pretende librarse de la pena más dura, elige la aparentemente más liviana –comer cuarenta cebollas-, pero se ve incapaz de terminarlas, por lo que acaba recibiendo las otras dos. La similitud con el cuento de Pedro Alfonso fue también percibida por el anónimo recopilador del ejemplario, quien los copió uno al lado del otro en el mismo capítulo dedicado al Purgatorio, y los enlazó con la siguiente frase: “E semejable enxienplo de aqueste”. La moralización, que se incluye tras la breve mención a “La triple tasa”, parece abarcar a ambos, lo que nos lleva a identificar de nuevo al aldeano con el pecador que no sabe redimir a tiempo sus pecados por “pequeño precio” y se ve obligado a sufrir por ello una pena mayor.

Por la estructura tripartita y por su contenido parece que nos hallamos ante un cuento de la tradición oral medieval, del que la literatura religiosa se ha servido para sus fines didácticos, al igual que podía utilizar los apólogos orientales³. No vive en la tradición folclórica en la actualidad, al menos no está recogido en el *Catálogo tipológico del cuento folclórico* (1928; 2004), aunque sí debió de gozar de cierta popularidad en el pasado, si atendemos a las versiones literarias que conservamos de los siglos XVI y XVII, procedentes de Alemania, Italia y Francia. Entre todas éstas, la más completa es la recreación que incluyó La Fontaine en sus *Contes et nouvelles*, I, XI, titulada “Conte d’un paysan qui avait offensé son seigneur”, donde pese a la incorporación de numerosos detalles que acentúan el “sadismo” del señor y la desesperación del aldeano, se mantienen las líneas esenciales del cuento medieval inalterables (1954:379-381). Curiosamente de este cuento se conserva una versión previa en un manuscrito, en la que sólo se modifica el título, cambiado en “Conte d’un gentilhomme espagnol et d’un paysan son vassal”, aunque nada dentro del texto remite al mundo hispano⁴.

³ Desarrolla el motivo folclórico J 2095: “Comer cien cebollas”; se incluye en el *Schimpf und Ernst* de Pauli, número 349, y en otros ejemplarios (Tubach 4290). No muy distinto es el cuento del señor que niega una limosna a un pobre estudiante bajo el argumento de que es tuerto, ha nacido en Bremen y se llama Nicolás, que se incluye también en la obra de Pauli, 611, y se cataloga como motivo J 2225: “Tres razones para no dar una limosna”.

⁴ El tema había sido tratado por Hans Sachs y lo retomará brevemente Molière, aunque según parece a La Fontaine le llegó a través de una comedia de Giordano

Por último, desprovisto ya de cualquier apoyo narrativo, el tema de “los impuestos burlescos” sobrevive en un curioso pliego anónimo, impreso en Barbastro, posiblemente a principios del siglo XX. Se trata de una obra que podemos adscribir al cancionero vulgar, en el que con tanta frecuencia se incluyen canciones satíricas contra las mujeres o contra el matrimonio, aunque no parece haber sido muy popular (Caro Baroja: 1969). En ella se expone, en cuartetos con rima asonante en los pares, un singular bando, según el cual las mujeres han de abonar de hoy en adelante una contribución, “discutiendo por los grados/que tengan de su hermosura”. Así deberán abonar todas “las chatas”, “las ‘jorobadas’”, “las desaboridas”, “las viejas” y, por último, “las que sean presumidas/ y gasten mucho jaleo”, y a quienes se nieguen a hacerlo “el moño le embargarán”⁵.

La larga travesía del motivo de las tasas desde Pedro Alfonso hasta el cancionero vulgar nos ha permitido mostrar cómo pervive y se transforma un tema a lo largo de los siglos, con recorridos de ida y vuelta que enlazan la tradición oral con la escrita. Es muy posible que Pedro Alfonso no hiciera más que darle forma literaria a un cuentecillo, ya popular entre árabes y hebreos, en el que figurara como elemento vertebrador la imposición de un impuesto y el vano intento de un individuo por esquivarlo. La aparente “crueldad” del relato, al castigar a quien por sus problemas físicos necesita más ayuda, es sólo un prejuicio moderno, que no parece afectar a los lectores del pasado. En unos casos, la lectura metafórica de los *exempla* avala la interpretación del texto como una advertencia sobre la necesidad de la penitencia; en otros, los intentos del tullido por evadir los pagos suscitarían la risa del público de *novellas* o cuentos novelados, quien consideraría cómica la deformidad física del personaje. El posible componente paródico del cuento, alusivo a los numerosos peajes y portazgos que el transeúnte o el mercader debía de abonar al atravesar un puente, recorrer algún camino o entrar en una ciudad, queda de manifiesto en la tradición oral oriental, al convertirse las tasas en unos

Bruno, titulada *Il Candelaio*(1582), cuya traducción francesa había aparecido en 1633 (Grimm:1997).

⁵ El pliego, titulado “Bonito tango dedicado a la contribución que han de pagar las mujeres”, está impreso en Barbastro por la Tipografía de A. de Santamaría y me fue proporcionado por Estela Puyuelo.

requisitos absurdos, que nadie puede rehuir para confluír finalmente en la obligatoria contribución de las mujeres.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. TEXTOS

- ALPHABET* (1904-1905): *An Alphabet of Tales. An English 15th. Century Translation of the Alphabetum Narrationum of Étienne de Besançon*. Banks, M. M. L. (ed.). London: Early English Texts Society.
- BASSET, René (1924). *Mille et un contes, récits et légendes arabes. I: Contes merveilleux. Contes Plaisants*. Paris: Maissonneuve.
- BEAUVAIS, Vicente de (1624). *Speculum Quadruplex sive Speculus maius (Naturales/Doctrinale/Morale/Historiale)*. Douai: Baltazaris Belleri (reed. Graz: Akademische Druck, 1964).
- BLECUA, José Manuel (ed.) (1976). *Pliegos poéticos del s. XVI de la Biblioteca de Cataluña*. Madrid: Joyas Bibliográficas.
- BOZON, Nicole (1889). *Les Contes moralisés*. Smith, L. T. y Meyer, P. (ed.). Paris: SATF (reed. New York-London: Johnson Reprint Corporation, 1968).
- CHEVALIER, Maxime (1978). *Cuentos folklóricos españoles del Siglo de Oro*. Barcelona: Crítica.
- CI NOUS DIT* (1979-1986): *Ci nous dit. Recueil d'exemples moraux*. Blangez, G. (ed.). Paris: Société des Anciens Textes Français.
- DISCIPLINA CLERICALIS* (1911): *Disciplina clericalis*. Hilka, A. y Söderhjelm, W. (ed.). Helsingfors: Acta Societatis Scientiarum Fennicae.
- DISCIPLINA CLERICALIS* (1980): Pedro Alfonso. *Disciplina clericalis*. Lacarra, M.^a J. y Ducay, E. (eds). Zaragoza: Guara.
- ESOPETE* (1990): *Esopete ystoriado (Toulouse 1499)*. Burrus, V. A. y Goldberg, H. (eds.). Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- ESPÉCULO* (1951): *Espéculo de los legos. Texto inédito del siglo XV*. Mohedano Hernández, J. M. (ed.). Madrid: CSIC.

- ÉTIENNE DE BOURBON (2002). *Tractatus de diversis materiis predicabilibus*. Berlioz, J. y Eichenlaub, J. L. (ed.). Turnhout: Brepols Publishers.
- GESTA (1872): *Gesta romanorum*. Oesterley, H. (ed.). Berlin: Weidmannsche Buchhandlung.
- GESTA (2004): *Gesta romanorum*. Torre Rodríguez, V. de la (introd.) y Lozano Escribano, J. (trad.). Madrid: Akal.
- HUMBERT DE ROMANS (2003). *Le Don de crainte ou l'abondance des exemples*. Boyer, C. (trad.). Lyon: Presses Universitaires de Lyon.
- LA FONTAINE, Jean de (1954). *Oeuvres complètes*. Groos, R. y Schiffin, J. (ed.). Paris: Gallimard.
- NASREDDIN (1996): *Nasreddin Hodscha 666 wahre Geschichten*. Marzolph, U. (ed.). München: Verlag C. H. Beck.
- NOVELLINO (2000): *Il Novellino/El Novelino*. Riquer, I. de (trad.). Paris-Roma: Memini.
- PAULI, Johannes (1924). *Schimpf und Ernst*. Bolte, J. (ed.). Berlin: Herbert Stubenrauch.
- RECULL (2004): Arnau de Lieja. *Recull d'exemples i miracles ordenat per alfabet*. Ysern Lagarda, J. A. (ed.). Barcelona: Barcino.
- SÁNCHEZ DE VERCIAL, Clemente (1961). *Libro de los enxemplos por ABC*. Keller, J. E. (ed.). Madrid: CSIC (Clásicos Hispánicos).
- SPECULUM LAICORUM (1914): *Le Speculum Laicorum. Edition d'une collection d'exempla, composée en Angleterre à la fin du XIII siècle*. Welter, J. T. (ed.). Paris: Auguste Picard.
- STUMME, Hans (1893). *Tunisische Märchen und Gedichte. Übersetzung*. Leipzig: J. C. Hinrichs, vol.II.
- TAMARIZ (1974): Cristóbal de Tamariz, *Novelas en verso (siglo XVI)*. McGrady, D. (ed.). Charlottesville: Biblioteca Siglo de Oro.
- VITRY (1914): Jacques de Vitry. *Die Exempla aus den Sermones feriales et communes des Jacob von Vitry*. Greven, J. (ed.). Heidelberg: C. Winter (Sammlung Mittelleiteinischer Texte, 9).
- WALKER, Warren S. y Uysal, Ahmet E. (1966). *Tales Alive in Turkey*. Cambridge/Massachusetts: Harvard U. P., vol. IV.
- WESSELSKI, Albert (1911). *Der Hodscha Nasreddin. Türkische, arabische, bereberische, maltesische, sizilianische, kalabrische,*

- kroatische, serbische und griegische Märlein und Schwänke*. Weimar: Duncker vol. II.
- YEHÁ (1934): *Cuentos de Yehá*. García Figueras, T. (ed.). Jerez de la Frontera: Prensas de la Nueva Litografía Jerezana, 1934 (reproducción, Sevilla: Padilla Libros, 1989).

2. ESTUDIOS Y CATÁLOGOS

- AARNE, ANTTI y THOMPSON, Stith (1928). *The Types of the Folktale: a Classification and Bibliography*. Helsinki: Academia Scientiarum Fennica (FFC, 184) (trad. Helsinki, 1995).
- BATTAGLIA, Salvatore (1965). *La coscienza letteraria del medioevo*. Napoli: Liguori.
- BERLIOZ, Jacques y Polo de Beaulieu, Marie Anne (2000). “La capture du récit. La *Disciplina clericalis* de Pierre Alphonse dans les recueils d'*exempla* (XIII-XIV s.)”. *Crisol* 4, 43-58.
- BREMOND, C., Le Goff, J., Schmitt, J.-C. (1982). *L'Exemplum*. Turnhout: Brepols.
- CARO BAROJA, Julio (1969): *Ensayo sobre la literatura de cordel*. Madrid: Revista de Occidente.
- CHEVALIER, Maxime (1987). *Cuento tradicional, cultura, literatura (siglos XVI-XIX)*. Salamanca: Ediciones Universidad.
- DVORÁK, Karel (1978). *Soupis starocesnych exempel: index exemplorum paleobohemicorum*. Praga: Univerzita Karlova.
- EL-SHAMY, Hassan M. (1995). *Folk Traditions of the Arab World. A Guide to Motif Classification*. Bloomington-Indiana: Indiana University Press.
- ENZYKLOPÄDIE DES MÄRCHENS: HANDWÖRTERBUCH ZUR HISTORISCHEN UND VERGLEICHENDEN ERZÄHLFORSCHUNG (1977-). Ranke, K., Bausinger, H. [et al.] (eds). Berlin: Walter De Gruyter.
- GRIMM, Jürgen (1997). ““On ne vit onc si cruelle aventure”. A propos du *Conte d'un paysan qui avait offensé son seigneur*”. *Car demeure l'amitié. Mélanges offerts à Claude Abraham. Papers on French Seventeenth Century Literature* 102, 25-37.
- GUGLIELMI, Nilda (1998). *Marginalidad en la Edad Media*. Buenos Aires: Biblos.

- JASON, Heda (1988). *Folktales of the Jews of Iraq: Tale-types and Genre*. Or Yehuda: Babilonian Jewry Heritage Center, Research Institute of Iraqi Jewry.
- MARZOLPH, Ulrich (1992). *Arabia ridens. Die humoristische Kurzprosa der frühen adab-Literatur im internationalen Traditionsgeflecht. 1. Darstellung, 2. Material*. Frankfurt am Main: Vittorio Klostermann, vol. 1.
- (2002). “Nuzhat al-udabā’”, en *Enzyklopädie des Märchens: Handwörterbuch zur historischen und vergleichenden Erzählforschung*, Ranke, K., Bausinger, H. [et al.] (eds.). Berlin: Walter De Gruyter, 166-169.
- ROTUNDA, D. P. (1973). *Motif-Index of the Italian Novella in Prose*. New York: Haskell House.
- RODRÍGUEZ MOÑINO, Antonio (1959). *Relieves de erudición (Del Amadís a Goya)*. *Estudios literarios y bibliográficos*. Madrid: Castalia.
- (1996). “Cristóbal Bravo, poeta ciego del siglo dieciséis”, en *La transmisión poética de la poesía española en los siglos de Oro. Doce estudios con poesías inéditas o poco conocidas*. Barcelona: Ariel, 255-283.
- (1997). *Nuevo diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos*. Ed. corregida y actualizada por Askins, A. L. F. e Infantes, V. Madrid: Castalia.
- SCHWARZBAUM, Haim (1961-1963). “International Folklore Motifs in Petrus Alfonsi’s *Disciplina Clericalis*”. *Sefarad* 21, 267-299; 22, 17-59, 321-344; 23, 54-73.
- (1968). *Studies in Jewish and World Folklore*. Berlin: Walter de Gruyter.
- THOMPSON, Stith (1955-1958). *Motif Index of Folk Literature*. Copenhagen-Bloomington: Rosenkilde&Bagger/Indiana University Press.
- TUBACH, F. C. (1969). *Index Exemplorum. A Handbook of Medieval Religious Tales*. Helsinki: Academia Scientiarum Fennica.
- UTHER, Hans Jörg (2004). *The Types of International Folktales. A Classification and Bibliography*. Helsinki: Academia Scientiarum Fennica.
- VERNET, Juan (1968). *Literatura árabe*. Barcelona: Labor.